



CDED

Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado

)

Accreditación institucional de las Escuelas de Doctorado: Solicitud de certificación Nebrija en SISCAL

Fecha de solicitud 22/05/2024

Visita del Panel: 17/10/2024

Juan Arturo Rubio Arostegui



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

1. El perfil de la Escuela de Doctorado, como centro universitario



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Estrategia de Calidad de la Escuela de Doctorado:

- ❖ Calidad: mejora continua de la formación.
- ❖ Supervisión doctoral como objeto de investigación e innovación docente
- ❖ Internacionalización y movilidad de los doctorandos
- ❖ Reconocimiento, prestigio, marca de la propia de la Universidad
- ❖ Entorno investigador y de formación como variable dependiente.
- ❖ El doctorando/a como núcleo vertebrador del conjunto de actividades formativas, movilidad.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

La Escuela de Doctorado no es un centro “aislado” de la Universidad. Tiene una fuerte autonomía de gestión, pero está en el eje y el marco del plan estratégico de la Universidad y de su política de I+D+I+Transferencia de Conocimiento.

Estrategia Escuela de Doctorado

Estrategia de investigación y
transferencia

Estrategia docente



Ejemplo eje estratégico

interdisciplinariedad
en la investigación

Plan Estratégico UNNE 2028

Proyecto de Innovación docente

Supervisión doctoral

Formación PDI

Coordinación grupo de trabajo en la CDED

Seguimiento en el SIGC-Doctorado



2.- El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Doctorado (SIGC_Doctorado)



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

SIGC-Escuela de Doctorado Nebrija

- Se crea en La Comunidad de Madrid ha autorizado (Orden 2133/2017, de 12 de junio, BOCM núm. 150 de 26 de junio de 2017) la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad Antonio de Nebrija.
- <https://www.nebrija.com/medios/actualidadnebrija/2017/06/27/se-crea-la-escuela-de-doctorado-de-la-universidad-nebrija/>
- Es distinto al SIGC de la Universidad (Grado y Máster)
- De 2 a 9 programas de doctorado (2017-2024); Incremento singular en el sistema universitario español.
- SIGC de 2017 basado en AUDIT (ANECA) // ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDIT INTERNACIONAL
- Dado que AUDIT no tenía criterios de investigación, se añadió ad-hoc un criterio de investigación y transferencia de conocimiento. (Audit internacional se implanta en 2021)
- Se adecúa AUDIT a la realidad de una universidad de pequeños números, con procesos ya consolidados y testados previos al RD 99/2011
- Lógica INDUCTIVA: se generó un proceso de inductivo de adecuamiento de los procesos, prácticas y recursos a AUDIT con participación de los agentes ; **no** DEDUCTIVA
- Revisiones periódicas del SIGC para ajustarlo a las dinámicas nuevas, de crecimiento de la Escuela y cambios normativos.

Diferencias en la percepción por parte de los grupos de interés del SIGC

*Director de la escuela
*Personal Administrativo
*Coordinadores/as de los programas

- *Tutores/as
- *Directores/as de tesis
- *Doctorandos/as

+

-

Marco cognitivo del SIGC_Doctorado

DIRECTRIZ NUEVO	SUBDIRECTRICES NUEVO	PROCEDIMIENTOS	EVIDENCIAS	ENLACE EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<p>Criterio 1.- Política de aseguramiento de la calidad. El centro establece una política de aseguramiento de la calidad, que tiene en cuenta la estructura y el contexto de la organización, los requisitos de los grupos de interés, tanto internos y externos, y que se alinee con su gestión estratégica</p>	<p>1.1.- La institución debe establecer formalmente una política de calidad que dé soporte a la cultura de calidad. (En el caso de centros que imparten programas de doctorado la estrategia de investigación debe estar reflejada en la política de calidad específicamente.)</p>	<p>Directriz 0 – Política y objetivos de calidad</p> <p>D0. P1 Definición de la política y de los objetivos de calidad</p>	<p>Política de Calidad del Centro</p>	<p>E 1.1</p>	<p>Dentro del Eje estratégico 2 Investigación del Plan Estratégico de la Universidad- 2022/2028 se constata una alineación entre la estrategia de investigación, la formación doctoral y la política de calidad del SIGC: "Impulsar la internacionalidad y la experiencia formativa del doctorado. Proponemos un modelo de formación doctoral que permita a los estudiantes obtener conocimientos científicos necesarios y desarrollar con perspectiva ética su actividad. La internacionalidad y movilidad serán aspectos clave. Fomentar alianzas con otras universidades nos ayudará a poner en marcha nuevos programas de doctorado, y la colaboración con empresas y otras entidades permitirá orientar los programas a la sociedad y mejorar la empleabilidad de nuestros doctores."</p>
	<p>1.2.- En la definición y revisión de la política de calidad se debe tener en cuenta la opinión de diferentes grupos de interés relacionados con el centro y los programas formativos impartidos: estudiantado, profesorado, personal de apoyo, personas egresadas y empleadores.</p>	<p>Directriz 7 – Estrategia de Investigación</p> <p>D7. P2 Análisis de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el programa de doctorado.</p>	<p>Actas de reunión de órganos de representación de grupos de interés, encuestas o correspondencia relacionada con la política de calidad Informes e seguimiento y mejora.</p>	<p>E 1.2</p>	<p>En el procedimiento D7.P2 ha sido concebido con el enfoque de lo que se entiende académicamente por evaluación pluralista con un carácter endoformativo (Monnier, 1994. Editado por el Instituto Nacional de Administración Pública _INAP-). Solo desde el aprendizaje de todos los subsistemas representados en el SIGC en todos los procesos de evaluación y revisión y desde un enfoque endoformativo se entiende la mejora constante del SIGC (desde este enfoque sería posible, en su caso, la innovación) en el marco del cumplimiento del plan estratégico de la Universidad.</p>

<p>Criterio 8.- Gestión de la I+D+i y transferencia de conocimiento El centro despliega una estrategia de investigación y transferencia, adecuada a su estructura y ámbitos de trabajo y gestionando sus colaboraciones con instituciones científicas, empresas, administraciones, de una forma coherente con los programas de doctorado impartidos.</p>	<p>8.1.- El centro tiene identificados los grupos de investigación, al menos los que participan en la impartición de programas de doctorado, y revisa y actualiza periódicamente las principales líneas de trabajo de cada uno de ellos.</p>	<p>Directriz 7 – Estrategia de investigación</p> <p>D7. P1 Gestión de la I+D+i y transferencia de conocimiento.</p>	<p>Registro de programas de doctorado y grupos de investigación relacionados</p>	<p>E 8.1</p> <p>Los grupos de investigación, sus dinámicas, los cambios que acontecen, su análisis de rendimiento y la financiación externa que consigan son claves para el sostenimiento de cada programa de doctorado. La comunicación entre el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Doctorado es regular y constante. A través del IAI (Índice de Actividad Investigadora) se actualizan y evalúa el rendimiento de todos los grupos de investigación. Esta información se tiene también desde una perspectiva diacrónica desde el año 2015 por lo que podemos observar y analizar los ciclos de vida de los grupos emergentes y aquellos más consolidados. En las evidencias se recogen, no obstante, las memorias anuales de todos los grupos de investigación desde que se implanta el SIGC-Doctorado, hasta el último año.</p>
---	--	---	--	--

Documents > Escuela de doctorado > SIGC Doctorado > Acreditación institucional Escuelas Doctorado > Solicitud de certificación SISCAL madri+d > Evidencias >

Name	Modified	Modified By	+ Add column
2018_09_RG_Reporte IAI_final-2.pptx	September 3	Anette Knebe	
IAI.pdf	September 3	Anette Knebe	
IAI_Plantilla_1_Grupo.xlsx	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-1718.pdf	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-1819.pdf	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-1920.pdf	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-2021.pdf	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-2122.pdf	September 3	Anette Knebe	
memoria-grupos-investigacion-2223.pdf	September 3	Anette Knebe	

Informe Verbal de la Visita

Fortalezas

- Batería de indicadores de rendimiento: un sistema muy potente y singular con respecto a otras experiencias del panel.
- Elevada satisfacción de todos los implicados en la Escuela: Doctorandos, PDI, PAS
- Investigación alineada con los programas de doctorado , elevada captación de financiación público-privada.
- El apoyo del PAS (de la Escuela) de los servicios de investigación (Biblioteca y OTRI)
- La apuesta decidida de la Universidad por la investigación. Acompañamiento eficaz del PDI en las solicitudes de sexenios. Alto número proyectos de investigación en concurrencia competitiva. Entorno de investigación.

Debilidades

- Hay procedimientos “no sustanciales” que no están recogidos en el manual de procesos.
- Hay que articular las opiniones de los grupos de interés
- Falta documentar procedimientos en el SIGC-Ejemplos: “las guías docentes”, [¿?], las estancias de movilidad de los investigadores, necesidades del PDI y del PAS, evaluación del desempeño del PDI, se hace a través del IAI, pero no consta el en SIGC
- El modelo AUDIT [el de la Escuela] entienden que no encaja [o debe encajar mejor] en el procedimiento SISCAL de la Fundación Madrid+d de acreditación de Centros.

Resolución de la certificación: ??